



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A LENDER CHOPERENA GALVAN Cédula 0000000000 (Padre) de ELIZABETH CHOPERENA MARTINEZ Tarjeta de Identidad 1053006442, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Avenida Colombia No 6 36 Magangué Bolívar para ser notificados del contenido del Auto 00000 proferido el día 04/06/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

15518023

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 05/06/2024

Desfijar el: 12/06/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

ALVEIRO ROJAS ZABALA

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Bolívar

Centro Zonal Magangué

Bolívar

